

SUPERINTENDENCIA
1992

SEP 18 1 21 PM '92

RECIBO

Guayaquil, Septiembre 16 de 1992

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

EXPEDIENTE Nº 9214-77

De nuestras consideraciones:

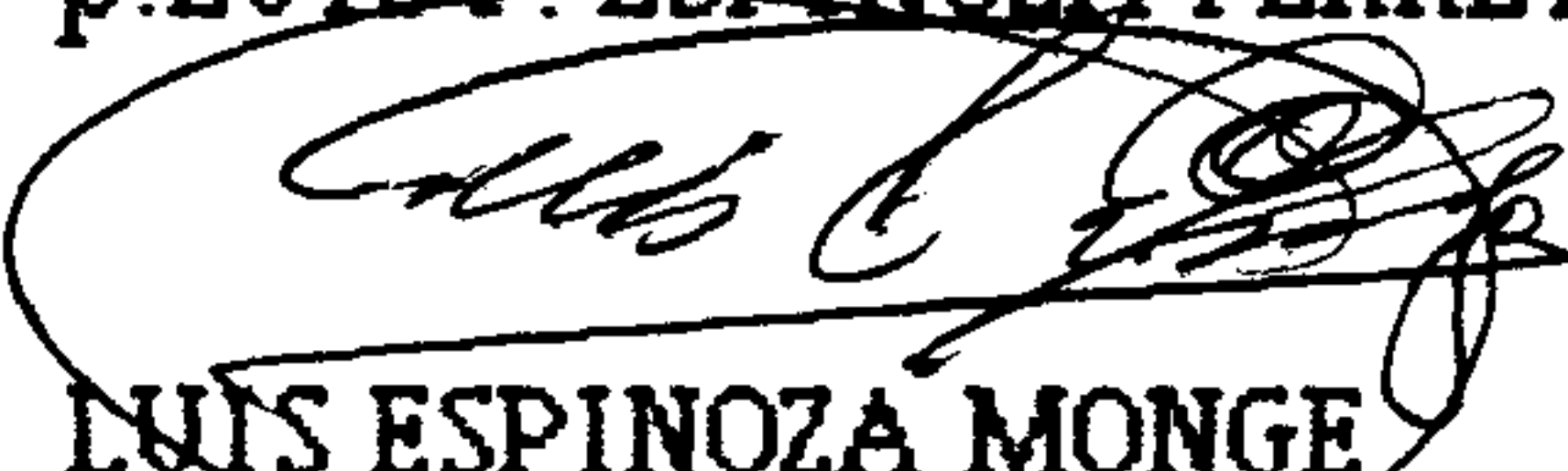
De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes que el día de hoy se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.**, la transferencia de acciones correspondiente al capital pagado de esta compañía, realizada por el señor **PAULO E. SILVA PATIÑO**, como Cedente, a favor del señor **DR. ANGEL VERA LALAMA**, en calidad de Cesionario, sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

TITULO Nº	ACCIONES Nos.	VALOR S/.
-----	-----	-----
19	32	10.000
		=====

El Cedente y el Cesionario son de estado civil casado, siendo todos dos de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión ha sido realizada con el consentimiento expreso de la cónyuge del Cedente Sra. Marlene Bahamonde de Silva.

Atentamente

P. **LUIS F. ESPINOZA FERRETERIA MUNDIAL C.A.**


LUIS ESPINOZA MONGE
GERENTE GENERAL